I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001346

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 29 JUL. 2016

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº202/1309/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1309/2016, se otorgó la beca municipal para **Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la comuna de Cerrillos,** por el año académico 2016, entre otros a la doña Jenifer Marlen Vidal Donoso, que contiene un error en cuanto al número de cédula de identidad de la beneficiaria.

D E C R E T O:

1. Rectificase el número de la cédula de identidad de la beneficiaria N°16) de la **Beca Municipal para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la comuna de Cerrillos,** por el año académico 2016, doña Jenifer Marlen Vidal Donoso, sancionado por Decreto Exento Nº202/1309/2016, en el sentido de señalar que corresponde al N°**19.841.549-9**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Encargada de la Beca Municipal
Página Web.